

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información. Vig 2020							
Subcomponente 1 Lineamientos	Actividades		Producto	Indicadores	Meta	Responsable	Fecha programada
	1.1	a) Publicar y actualizar la información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado (Art.9 Ley 1712 de 2014) y atendiendo los postulados de la Estrategia de Gobierno en Línea establecida en el Título 9 Capítulo 1 del Decreto No. 1078 de 2015.	Información actualizada en cada cambio o periodicidad establecida y publicada en el portal web corporativo	% información actualizada y publicada en el portal web corporativo	100%	Planeación estrategica Gestión de Tics Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020
	1.2	b) Dar a conocer el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes del gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011	Informes presupuestales	% Informes elaborados y publicados de los programados	100%	Planeación estrategica Gestión Financiera	Vigencia 2020
	1.3	c) Contar con Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas	Directorios de contacto de funcionarios y contratistas actualizado	% actualización del directorio	100%	Gestión de comunicaión e información Gestión de Tics	Vigencia 2020
	1.4	d) Actualizar las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño	Normograma actualizado en cada cambio o emisión de normatividad	% actualización del normograma	100%	Lideres de procesos	Vigencia 2020
	1.5	e) Tener el respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; f) Los plazos de cumplimiento de los contratos. cada entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso y un vínculo al sistema electrónico para la contratación pública o el que haga sus veces.	Plan Anual de Adquisiciones Relación de procesos contractuales Relación de contratos de prestación de servicios	% Documentos actualizados y publicados de los programados	100%	Gestión de compras y contratación	Vigencia 2020

de Transparencia activa	1.6	f) Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento (Ley 1712 de 2014. Artículo 11.): Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención; Toda la información correspondiente a los trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos.	Relación de tramites y servicios - normas- formularios y protocolos de atención, costos	% Trámite actualizados y publicados de los establecidos	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Vigencia 2020
	1.7	g) Dar a conocer el contenido de toda decisión Y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.	Acto administrativo elaborado, aprobado y publicado	% de actos administrativos elaborados, aprobados y publicados de los identificados	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Vigencia 2020
	1.8	h)Dar a conocer los informes de gestión, evaluación y auditoría.	Informes de gestión, evaluación y auditoría	% de informes publicados de los elaborados	100%	Planeación Estrategica Gestión de Evaluación y Control Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020
	1.9	i) Contar con el mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta.	Mecanismos de presentación directa de PQRD e informes	% informes publicados de los identificados	100%	Lideres de procesos Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020

	1.10	j) Tener un mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de instrumentos de planificación	Mecanismos disponibles al público para participar en la formulación de instrumentos de planificación o declaratorias	% implementación mecanismos de participación	100%	Planeación Estrategica	Vigencia 2020
	1.11	Divulgar datos abiertos según Ley 1712 de 2014. Artículo 11.	Utilizar los diferentes medios de comunicación implementados en la entidad para realizar divulgación de datos abiertos publicados en el portal web corporativo	% Datos abiertos publicados	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Vigencia 2020
	1.12	Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 aplicando la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría General de la Nación y que tiene a disposición de los sujetos obligados. En el link: http://www.procuraduria.gov.co/portal/grupo-transparencia.page	Realizar Autoevaluaciones a cumplimiento de la Ley 1712 en la herramienta matriz de autodiagnóstico desarrollada por la PGN	% cumplimiento requisitos legales	100%	Gestión de evaluación y control	Vigencia 2020
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Informe de revisión a estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	% informes elaborados de los identificados	100%	Gestión de evaluación y control	Vigencia 2020
	2.2	Actualizar el acto administrativo por el cual se fijan las cuantías a cobrar por tarifas de costos y gastos por la venta de bienes y servicios para la vigencia 2018 de Corpocesar, donde se determina el costo para la reproducción de la información solicitada por la ciudadanía	Acto administrativo actualizado				Vigencia 2020
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar los instrumentos de apoyo a la Gestión de la información de la Entidad (Activos de información, Esquemas de publicación, registros de información clasificada y reservada).	Documentos revisados, aprobados y publicados	% actualización y publicación del plan según requisitos legales	100%	Gestión documental Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización.	Formatos alternativos comprensibles para divulgar la información.	% formatos alternativos divulgados de los identificados	100%	Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020
	4.2	Fortalecer la accesibilidad y usabilidad de la página web	Página web actualizada		100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Vigencia 2020
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga: número de solicitudes recibidas; de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución; El tiempo de respuesta a cada solicitud; El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	% informes elaborados y publicados de los identificados	100%	Gestión Documental Gestión de comunicación e información	Vigencia 2020
	5.2	Seguimiento a la gestión de la información	Informe de cumplimiento a la gestión.	% informes elaborados y publicados de los identificados	100%	Gestión de evaluación y control	Vigencia 2020